

ACTA N.º 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LA SEXTA PLANTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MÚLTIPLE SITO EN CALLE TOMÁS DE AQUINO S/N EN CÓRDOBA. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. EXPTE. CONTR 2026/114706.

PRESIDENTE:

D. Juan Luis Lara Cátedra

Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

En Córdoba, siendo las 09:15 horas del día 20 de mayo de 2026, y en la sala de reuniones de la Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en Plaza de la Constitución, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación, compuesta por las personas que se relacionan al margen, y constituida al objeto de tratar los siguientes asuntos:

POR LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL:

D. Julio Salvador Lora López

Interventor Provincial de Córdoba.

1º Apertura del Sobre Electrónico Único "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", al objeto de calificar los documentos presentados.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. José Antonio Soriano Cabrera

Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial de Córdoba.

VOCAL 1:

Dña. María del Carmen Rueda Muñoz

Asesora Técnica de Haciendas Locales y Precios de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

VOCAL 2:

D. David Lizana Sánchez

Jefe de Sección de Gestión Económica y Administración General de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

SECRETARIO:

D. Francisco Castañeda Sánchez

Personal Técnico Facultativo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

Plaza de la Constitución
14004 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO CASTAÑEDA SANCHEZ	20/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTD4HQQGS8CJCTM8CUH2CFE7BA	PÁG. 1/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	20/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTFJM3GG8YGB6Y8RDAHVVYRLTL	PÁG. 1/2	

Es copia auténtica de documento electrónico



Se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto.

De acuerdo con la información disponible en SIREC-Portal de Licitación Electrónica, han presentado oferta dentro del plazo concedido para ello, las empresas que se relacionan a continuación:

LICITADOR	CIF/DNI	REGISTRO EN SIREC	Plazo
		Fecha y hora	
CARLOS BAUSÁ CRESPO	31254678R	20/05/2026 04:34	SÍ
GERMÁN JESÚS BONILLA MONTIJANO	26020784X	19/05/2026 21:21	SÍ
JOSÉ ALCÁNTARA CÁRDENAS	30994148S	06/05/2026 20:33	SÍ

Por orden del Presidente de la Mesa, el Secretario procede a la apertura del Sobre Electrónico Único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” al objeto de calificar los documentos presentados. Una vez examinada la documentación de todas las empresas, procede admitir a todas las personas licitadoras presentadas.

No obstante lo anterior, respecto al licitador **JOSÉ ALCÁNTARA CÁRDENAS**, se ha observado el siguiente defecto subsanable, que si bien no afecta a la admisión en el procedimiento de licitación, sí lo hace a la valoración del criterio de calidad “Experiencia en trabajos de similar naturaleza” (Anexo I-apartado 8.B.2.1). Por tanto, se procede a practicar requerimiento de subsanación a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige el contrato de referencia:

- Respecto a las certificaciones expedidas por los promotores, o certificado del Colegio profesional, de las obras de edificación de similares características (en las que conste PEM de la obra, fecha de fin de obra y persona que ejerció la Dirección de obra y la Dirección de Ejecución de Obra) declaradas en el Anexo V TER: dichas certificaciones deberán estar **firmadas** por el promotor o persona competente del Colegio profesional.

Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
CARLOS BAUSÁ CRESPO	2.715,00 €
GERMÁN JESÚS BONILLA MONTIJANO	4.277,00 €
JOSÉ ALCÁNTARA CÁRDENAS	4.000,00 €

A la vista de lo anterior y realizadas por la Mesa de Contratación las oportunas comprobaciones, se pone de manifiesto que la oferta presentada por **CARLOS BAUSÁ CRESPO** incurre en valores anormales o desproporcionados en función de los parámetros objetivos determinados en el Anexo I-apartado 8.D. del PCAP. En base a ello se acuerda requerirle a través de SIREC-Portal de licitación, para que justifique la viabilidad de su oferta económica de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:20 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

Fdo.: Francisco Castañeda Sánchez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO CASTAÑEDA SANCHEZ	20/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTD4HQGS8CJCTM8CUH2CFE7BA	PÁG. 2/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN LUIS LARA CATEDRA	20/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTFJM3GG8YGB6Y8RDAHVWYRLTL	PÁG. 2/2	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico